



Quito, 19 de junio del 2008

Expediente No. 52088

INFORME DE GERENCIA

Señores Socios de "PISCICOLA PISIERRA CIA. LTDA."

De conformidad con el estatuto vigente de la Compañía y en cumplimiento de las normas estatutarias y legales emitidas por los Organismos de Control, pongo a consideración el presente informe de Gerencia para dar a conocer la marcha de la empresa y los principales aspectos económicos-financiero que se han desarrollado durante el periodo fiscal que concluyo al 31 de diciembre del 2007.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y DISPOSICIONES DE JUNTAS

La Gerencia, ha mantenido sus objetivos propuestos durante el periodo que culmino al 31 de diciembre del 2007, tanto por la administración y aprobados por la Junta General de Socios de "PISCICOLA PISIERRA CIA. LTDA.", con el fiel cumplimiento de las disposiciones constantes en los "Estatutos de la Compañía", las leyes y reglamentos vigentes en nuestro país.

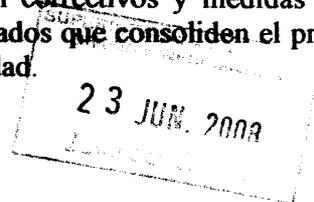
2.- ASPECTOS RELEVANTES EN EL AMBITO EXTERNO E INTERNO

La Gerencia mediante un plan de trabajo sostenido, ha realizado los contactos necesarios para lograr mantener un equilibrio para que las ventas tengan un ritmo aceptable, y no tengan cambios significativos que afecten a la buena imagen de la Compañía, por lo que hemos mantenido el apoyo constantes de nuestros clientes y proveedores que nos han apoyado proveyéndonos de los insumos para la continuidad y no tengamos problemas en las ventas.

3.- SITUACION FINANCIERA DE "PISCICOLA PISIERRA CIA. LTDA."

Los saldos que mantiene la Compañía en la cuenta bancos han sido muy significativos por los movimientos de ventas, quedando un promedio de USD. 8.520.42,00, las que están respaldadas por sus respectivas cuentas bancarias en varias entidades. El total de activos asciende a un total de USD. 392.502.90, de los cuales el 39% corresponden a la cartera de clientes que suma la cantidad de USD. 152.911.08.

El manejo de la Compañía se puede mejorar, con correctivos y medidas fuertes de costos y gastos, para lograr obtener resultados deseados que consoliden el propósito de la gestión financiera para conseguir mayor rentabilidad.





4.- PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Debido a que la Compañía debe cumplir con disposiciones legales contenidas tanto en la Ley de Régimen Tributario Interno como en el Código de Trabajo, debemos disponer de las utilidades en un 15% de participación de los Trabajadores, y sobre esa base calcular el 25% de Impuesto a la Renta, la diferencia resultante bien pueden ser repartidos entre los socios o a su vez incrementar el patrimonio en utilidades no distribuidas, para de esa manera presentar una situación patrimonial mas alta, para que la Empresa tenga una prestancia mayor dentro del ámbito financiero-comercial.

5.- ESTRATEGIAS FUTURAS

Es deber de la administración de que para un futuro mediano pueda mejorar en eficiencia y efectividad, por lo que debemos seguir manteniendo el volumen de ventas que se presenten en el mercado local, nacional e internacional, para de esta manera seguir consolidado la estabilidad y prestigio de nuestra Compañía.

Mi mayor deseo es seguir prestando mi contingencia profesional y personal para la buena marcha de la empresa, para lo cual debemos seguir manteniendo nuestras relaciones personales con un mayor nivel de comunicación y cooperación. Agradezco a Ustedes señores socios por la confianza de estar en la Gerencia de la Compañía.

Atentamente,

**Ing. Jorge E. Maldonado V.
GERENTE GENERAL**